

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales idem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 21 tomamos las noticias siguientes:

La suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones, huracanes y terremotos de Filipinas y Puerto Rico, asciende á la suma de 1.910.611 reales.

Por el ministerio de Ultramar se ha publicado un estado de los ingresos líquidos que han tenido lugar en las cajas de la isla de Cuba durante el primer trimestre del año económico 1867-1868, comparados con los verificados en igual período del año 1866-1867, en el que aparece que en el primer trimestre del presente año se recaudaron de menos 31.864,596 reales que en igual período del año anterior.

La junta de la deuda pública publica en la Gaceta varias reglas dictadas á fin de que tengan cumplimiento las disposiciones contenidas en la ley sancionada recientemente, ampliando el plazo para la conversion de Deudas amortizables de primera y segunda clase interior y exterior.

La fragata blindada Tetuan, que actualmente manda el capitán de navío D. Jacobo Mac-Mahon, saldrá en breve de la Habana para los Estados Unidos, donde entrará en dique para que se le limpien los fondos. Verificada que sea esta operacion volverá á España, á donde por ahora se le destina. Despues ó antes debe salir para Nueva-York la Cerona, para entrar tambien en dique. El Vasco Nuñez de Balboa sale tambien de la Habana para reemplazar á la fragata Carmen, que custodia al vapor Cuiller en las aguas de Cartagena de Indias.

Por el ministerio de Estado se publica un real decreto mandando que durante la enfermedad del general Narvaez se encargue interinamente del despacho ordinario del ministerio de la Guerra, el mariscal de campo D. Francisco Parreno, subsecretario del mismo ministerio.

Segun el resultado de las listas que se han publicado, la recaudacion obtenida para la ereccion de un monumento al duque de Tetuan, importa la considerable cantidad de 187,669 rs.

Leemos en La España: El señor duque de Valencia esperiméntó ayer algun alivio, en la grave enfermedad que le aflige, habiéndose acercado á adquirir noticias del estado de su dolencia, como en los dias anteriores, numerosas personas de todas las clases sociales. Anoche seguia cediendo la gravedad del distinguido enfermo y era de esperar, en concepto de

los aventajados facultativos que le prestan su asistencia y esmerada asistencia, una feliz terminacion del mal.

Aunque la enfermedad del señor duque de Valencia no ha empeorado, antes bien ofrece nuevos síntomas de mejoría, hoy á la una y media de la tarde ha recibido los Santos Sacramentos el ilustrado enfermo, con la humildad del verdadero católico y la firmeza de espíritu que le han acompañado siempre en todos los momentos de su vida.

La ceremonia se verificó sin aparato alguno, saliendo el Viático de la parroquia de San José, en cuya jurisdiccion se halla el palacio de la Presidencia.

Confiamos en el auxilio de la medicina espiritual, que por una precaucion laudable, el señor duque de Valencia ha creído deber recibir, como católico y mortal, y esperamos que con la ayuda de esos consuelos de la Religion, cesará pronto el peligro que todavia amenaza al eminente republicano, cuya salud es de tanto interés para el país, que debemos esperar de la Providencia su completo restablecimiento.

A las tres de la tarde el general Narvaez se hallaba mas aliviado.

CORREO DE PROVINCIAS.

CANARIAS.—Segun dice El Insular de Santa Cruz de Tenerife, se está gestionando por las autoridades de aquella provincia para conseguir del gobierno que los correos que salen de aquel puerto para la Peninsula los dias 13 y 28 lo hagan los 10 y 25 de cada mes, con objeto de que la correspondencia dirigida á las Antillas no esté detenida en Cádiz cerca de 15 dias.

Dicen de Las Palmas que en la madrugada del dia 26 del mes anterior se desplomó en San Francisco de Paula, cerca de Tarifa, una casa en que habia tenido lugar un baile durante la noche, de entre cuyos escombros se han extraido varios cadáveres de los que desgraciadamente se hallaban en aquella en el fatal momento del desplome.

Por la balandra inglesa B. y E. Braham, que fondeó en Santa Cruz de Tenerife el dia 6 del actual, se ha conducido á aquel puerto el material de valizamiento para algunas de aquellas islas.

Entre otros se han remitido los efectos siguientes:

Para aquella rada dos boyas de amarra de 8 piés ingleses de longitud y 6 piés de diámetro con mampara ó division interior, y cuatro defensas exteriores de madera, seis cuerpos muertos de fundicion.

Para la de Las Palmas, dos boyas de amarra de

7 piés de longitud y 5 piés y 3 pulgadas de diámetro sin tabique interior.

Para la de Santa Cruz de la Palma, dos boyas de amarra como las de la rada de Santa Cruz de Tenerife, cuatro cuerpos muertos.

Las últimas noticias de Canarias dicen que se habia asegurado la sementera con las lluvias que estaban regando los campos de las islas.

GALICIA.—El dia 14, á las siete de la noche, se declaró un pequeño incendio en el taller de cerrajería del arsenal de la Coruña, que fué inmediatamente estinguido, sin que haya que lamentar pérdida de consideracion. En el momento que sonó la campana del dique, se llenó el arsenal de maestranza y particulares que acudian á estinguir el terrible elemento.

ASTURIAS.—El ayuntamiento de Oviedo ha cerrado el despacho de pan que sostenia por su cuenta á beneficio de los pobres, por no haber acudido estos á su llamamiento.

CATALUÑA.—Dice el Diario de Villanueva y Geltrú del jueves:

En la noche anterior fué asaltada una casa del pueblo de Cubellas, robando cuanto dinero se encontraba en ella, y secuestrado, aunque por breves momentos, el dueño de la misma.

Los ladrones, que debian ser en bastante número, entraron por un balcon cuyo postigo rompieron con gran ímpetu, sin reparar en el ruido de cristales y maderas; y despues de haberse hecho entregar con amenazas de muerte todo el metálico existente, se llevaron al espresado dueño hasta el inmediato rio Foix, en donde le dejaron sin desatarle las ligaduras con que le habian sujetado.

Segun de público se dijo, un vecino alarmado por el ruido hubo de arrojar algunos cantazos á un bulto que estaba en el balcon, siendo contestado por un disparo de arma de fuego, que puso en alarma al vecindario, levantándose el somaten.

ULTRAMAR.—El Cronista de Nueva-York del 8 del corriente inserta el siguiente despacho telegráfico de Cuba:

Habana 3.—Hace cinco meses no se paga á los profesores del instituto real. Se han suprimido las asignaturas de filosofia y literatura, y los estudiantes que quieren obtener cursos académicos, tienen que ir á Madrid.

Los chinos que quieren bautizarse tienen que presentar su carta de domicilio y un retrato, junto con un memorial. Esta es una orden reciente de los obispos para impedir que se bauticen dos veces.

Se cree que los muchos fuegos que ha habido han sido causados por incendiarios.

El capitán general ha puesto en libertad al secretario del obispo.

Madama Ristori sale para Nueva-York el 25 del presente.

Segun noticias fidedignas, el 1.º de julio próximo se aumentarán los derechos de esportacion.

Idem 5.—Las noticias de Puerto-Rico alcanzan al 29 de marzo. El vómito hacia grandes estragos en Camuy: atacaba hasta á los naturales.

Idem 6.—El mercado de azúcar está paralizado y sin cambio de precios.

El cambio sobre Londres de 10 1/2 á 14 1/8 por 100 premio; sobre los Estados-Unidos, en papel, 28 por 100 descuento; en oro, á la par y hasta á 1/2 por 100.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—No se sabe en qué consiste; pero es lo cierto que á medida que crecen las protestas pacíficas emanadas de las córtes de Berlin y las Tullerías, aumentan los temores de guerra, que casi casi se habian desvanecido desde que Rusia se ha convencido de que no ha sonado la hora de provocar el gran conflicto oriental.

Los círculos políticos de Inglaterra, cuya perspicacia han demostrado en mas de una ocasion, se hallan convencidos, al decir de un corresponsal, de que en el otoño próximo se abrirá una campaña entre Francia y Prusia. Añádese, que por altas consideraciones de estrategia, el mariscal Niel ha logrado persuadir al emperador de que el otoño es la estacion mas favorable á Francia para emprender una guerra, porque los soldados franceses, perfectamente nutridos y mucho mejor armados que los prusianos, y sobre todo que el landwehr, soportan mejor las fatigas inherentes á una campaña en la mala estacion. Además, las lluvias y el frio serian el medio mas cómodo y sencillo de neutralizar lo que mas teme Francia, esto es, la cooperacion de Rusia.

En una pequeña aldea de Francia, Ardeche, acaba de ocurrir un verdadero siniestro.

Celebrábase en el dia de Pascua la gran misa de pontifical, y cuando la iglesia se hallaba mas llena de gente se vino al suelo una parte del edificio hiriendo á mas de cien personas, veinte de ellas de bastante gravedad.

Parece, sin embargo, que solo murió en el acto una pobre mujer. La poca elevacion del templo y lo sencillo de su edificacion ha salvado de una muerte cierta á las personas heridas.

HAITI.—De Haiti dicen que la revolucion vuelve á tomar incremento, y que hácia la frontera se ha levantado un nuevo general llamado Lascot,

No tengo el honor de conocerla, repuso el jóven sonriendo.

La riqueza, hijo mio, es la varita mágica que realiza todos los deseos; la potente soberana por cuyo medio podrás satisfacer todos tus caprichos y todas tus pasiones si tienes la desgracia de abrirlas. Por ella podrás ver á la especie humana arrastrarse inmundá á tus piés, por tributarte homenaje.

Con qué tono de arrogancia decís eso, querido tío!

Con el tono de quien sabe ya apreciar todas esas miserias de la vida. Si eres ambicioso, todos los caminos los tienes abiertos, y por poco que pongas de tu parte, te cercarán todas las dignidades, todos los honores.

Entre nosotros, tío; ¿son unas reflexiones á que me sometéis para probarme? Vuestra cariñosa solicitud teme sin duda que yo no me resigné á mi humilde condicion!... Tranquilizaos, tío; la vida activa y laboriosa que se hace en este castillo transformado en granja basta á satisfacer mis deseos; mi único anhelo es imitaros, secundaros.

¡Inútil! murmuró el baron estremeciéndose á pesar suyo.

Por mas que me interrogo á mí mismo, continúa el jóven, no hallo en mí ambicion, caprichos, vanidad ni pasiones.

De modo que mi señor sobrino es un hombre perfecto.

le uno observar que aquel ángel, en vez de bajar del cielo, ha subido del infierno.

¡Ah! tío, si supieras! Es tan dulce, tan sencilla, tan amante.

Es natural.

Caritativa, modesta.

No lo dudo.

¡Si la conocieras!

No, no quiero conocerla: únicamente deseo saber qué posicion ocupa esa maravilla en el mundo. Supongo que será de ilustre cuna, ó si no, su excesivo dote compensará su falta de cuarteles.

El jóven se sonrojó y nada dijo.

Hijo mio, repuso gravemente el baron, tu confusion responde por tí; escuchame... Voy á desempeñar un papel odioso tratando de arrancarte tus primeras ilusiones, pero tú eres para mí el jóven arbusto á quien hay que despojar de sus primeros tallos, harto precoces, para conservar la savia que ha de hacerle un dia fecundo y lozano. Tu carácter, Sabino, no es para abrigar frívolos amores; tu sensibilidad te predestina á pasiones violentas, y como la yedra, crecerás ó morirás asido al muro á que te agárres. Por eso es preciso que la que alcance tu primer amor sea digna de merecerlo.

Ninguna mas digna, tío mio.

Entonces, ¿por qué vacilas en nombrarla?

Porque su nombre nada os puede decir.

¿Y su fortuna? ¿Su posicion en el mundo?

Si como me habeis dicho, hace un momento, voy á ser rico, bien puedo elegir esposa pobre, y en cuanto á su rango, nosotros tenemos harta nobleza para ennoblecer á cuantos se nos acerquen. ¡Unirse á una mujer que nos lo deba todo! Eso debe ser la felicidad suprema! ¡Es afianzar el cariño con los lazos de la gratitud!

A esta palabra el señor de Fervacques palideció, la cólera se pintó en sus ojos, estendió su mano hácia el cuadro vuelto á la pared, y ya se disponia á hablar, cuando de repente reflexionó, su mano cayó lentamente sobre el brazo del sillón y quedó en meditacion profunda.

Hijo mio, murmuró por fin, todas las teorías que te puedo poner respecto al sentimiento, no te probarian absolutamente nada; prefiero enseñarte con un ejemplo lo que se puede alcanzar del reconocimiento de ese ser voluble y caprichoso que se llama mujer! En esta puedes verlas retratadas á todas.

Os escucho, tío.

Figúrate, hijo mio, que tuve en otro tiempo un amigo que tenia contigo muchos puntos de contacto: guardaba tambien esa misma fé robusta, esa creencia ciega de la bondad de la mujer que se abriga en los primeros años de la juventud; mi pobre amigo creia ciegamente en la amistad, en el amor, ¡mentecato!

¡Ah! ¡querido tío! esas ilusiones valen tanto, que la idea de perderlas me aterra.

que parece ser uno de los muchos del partido de Salomon, secretario de Soloaque.

El presidente Salnave ha publicado una ley contra los disidentes de la frontera condenando a morir arrojado por un despeñadero y en una pipa á todo el que conspire contra el actual gobierno, ó tenga secreta connivencia con Geffrard. Esta ley de la pipa se cree que surtirá algun efecto por el horror que por sí inspira.

Ha causado entre los haitianos tanto temor la noticia de la existencia del cólera en Santo Domingo, que el gobernador de un distrito cerca de Manzanillo ha dado orden de que ningún dominicano pase á la parte haitiana, y el que contraviniera á su orden será azotado con un látigo.

AMÉRICA DEL SUR.—Segun noticias de Montevideo, las satisfacciones pedidas por el representante de España con motivo del asesinato de dos españoles, presentaban algunas dificultades en la ejecucion; pero se esperaba que la entereza de nuestros representantes lograria vencer estas dificultades.

—Las últimas noticias de América dicen que el señor Amador Guerrero, sucesor legal del difunto presidente Olarte, habia llegado á Panamá para tomar posesion de la presidencia; pero se teme que si no accede á los deseos de ciertas personas, haya una revolucion en aquel Estado.

ITALIA.—La Italia anuncia que presentarán los ministros á los cámaras italianas todos los proyectos relativos á la reorganizacion de los ministerios. La *Nazione* dice que el ministro de Hacienda presentará á la vez un suplemento al presupuesto de Guerra y Marina que introducirá una economia por valor de 25.000.000.

—Ha llegado á Roma Mr. Mancardi, encargado de llevar á dicha capital los fondos necesarios para pagar la deuda.

ESTADOS-UNIDOS.—La deuda de los Estados Unidos ascendia en 31 de marzo á 2.641.719.332 duros, habiendo experimentado una disminucion en dicho mes de 119.836 duros.

SANTO DOMINGO.—Al presidente Cabral, de Santo Domingo, y á sus secuaces se les hace responsables de los actos de su última administracion. Sus amigos deseaban salir del país, lo cual se les ha permitido sin molestarles. Las personas y las propiedades de los que quedan son respetadas.

MÉJICO.—Hasta el 1.º de abril alcanzan las noticias de Yeracruz y hasta el 22 de la capital de Méjico.

El Congreso ha votado cerca de medio millon de pesos mensuales para el sostenimiento del ejército y 5.000 mas, tambien mensuales, para la defensa de las ciudades del interior contra los indios.

El general Negrete se ha pronunciado contra el gobierno.

Ha sido modificada la orden desterrando á los extranjeros que habian servido al imperio, permitiendo que permanezcan en el país los que den pruebas de buena conducta.

Han quebrado los banqueros Doussdebés de la ciudad de Méjico. Su pasivo asciende á 2.000.000. Eran corresponsales del célebre cambista Jecker de París.

En Zacatecas se han prohibido las corridas de toros.

Todavía no habian dado los tribunales su fallo en el asunto del vapor-correo inglés *Danube*, al cual se le hizo fuego por introducir contrabando.

RUSIA.—Segun el *Boletín Internacional* es casi completa la ruptura de relaciones diplomáticas entre la corte de Rusia y el gobierno pontificio.

—Se anuncia en Rusia la próxima publicacion de una nueva ley de imprenta.

INGLATERRA.—La prensa inglesa y francesa se ocupa con estension del *gran meeting* celebrado en el salon de San James por la union nacional de la reforma y presidida por el ilustre Russell.

El noble lord, rodeado de los hombres mas eminentes del partido reformista, se levantó en medio de los aplausos de la asamblea, y pronunció un elocuente y profundo discurso en pro de la reforma de la Iglesia anglicana de Irlanda, con cuyo pueblo, decia, es necesario que haga Inglaterra un tratado perpétuo de paz y de amistad, que acabe la guerra de tres siglos. Lord Russell, sin embargo, no quiere tampoco que la Iglesia de la mayoría de los irlandeses goce privilegios ni dotaciones; en su concepto los cultos deben colocarse bajo el pié de la mas completa igualdad, y bajo este punto de vista desea que al suprimirse las pingües dotaciones que goza la Iglesia anglicana de Irlanda no se establezcan en favor de ninguna otra.

Por último, el eminente repúblico encareció la necesidad de conceder plenos poderes á M. Gladstone para que, en nombre del gran partido liberal de la Gran Bretaña é Irlanda, concluya y selle ese gran tratado de paz.

AUSTRIA.—Correspondencias particulares de Viena dicen que el emperador abriga muchos escrúpulos para sancionar la ley sobre el matrimonio civil. Sin embargo, no se atreve á dar su negativa formal que produciria la dimision inmediata de Mr. Beust y grandes complicaciones políticas. El horizonte político austriaco que empezaba a despejarse, vuelve á cargarse de nubes, y se cree que el viaje á Pesti de la reina Sofia de Nápoles, no es extraño á este cambio de situacion.

HUNGRIA.—El gobierno húngaro ha presentado á la Dieta su primer presupuesto. Gastos 135 millones de florines, ingresos 184 millones. Esta situacion es brillante, pero conviene notar que el excedente procede de 86 millones de ingresos extraordinarios difíciles de percibir, al menos este año. De todos modos la situacion es próspera, pues se disminuyen en mucho los impopulares impuestos de la sal y el tabaco.

Pocas naciones podrán ofrecer resultados tan satisfactorios.

TURQUÍA.—La policia turca estaba el 8 del corriente en acecho de varios emisarios encargados de alistar búlgaros con pasaportes extranjeros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 20.—El Cuerpo legislativo ha reanudado sus tareas hoy: el gobierno ha presentado un proyecto de ley sobre las modificaciones del precio de los despachos telegráficos, otro sobre la termina-

cion de los caminos vecinales y otro sobre el arreglo de la deuda de la villa de París.

Berlin 20.—El Reschstag del Norte ha adoptado la proposicion de La-ker, relativa á la libertad de la palabra.

París 21.—La Cámara ha suspendido sus sesiones hasta el lunes.

Dicese que Thiers provocará una declaracion terminante en favor de la paz.

Florenca 20.—El príncipe de Prusia ha llegado á Turin.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 23 DE ABRIL.

Después de hallarse el *proteccionismo* en plena derrota en el terreno de la discusion, y triunfantes las teorías del libre-cambio sin oposicion formal de parte de sus adversarios, solo faltaba que del seno mismo, digámoslo así, de aquella escuela surgiera una voz que espontáneamente confesara el error fundamental en que se han venido apoyando los defensores de tarifas exajeradas, reconociendo que todo es ilusorio y hasta contraproducente en el sistema restrictivo, que predomina todavía en nuestras instituciones económicas.

Las siguientes consideraciones, consignadas en unos artículos publicados por *El Eco de Alcoy*, vienen á ser en realidad la voz que confiesa el error padecido por los antiguos proteccionistas, reconociendo que todo el armazon de leyes fiscales, de derechos exorbitantes y sus naturales y lógicas consecuencias solo sirven para ahogar á fuerza de proteccion á las industrias mismas á las cuales se aparenta favorecer. Las que tienen en si mismas elementos naturales de vida no solamente no necesitan de medios artificiales, siempre violentos, sino que resultan en definitiva mas perjudicadas que las similares extranjeras, contra cuya concurrencia se las quiere amparar con fuertes derechos de introduccion.

Nosotros nada añadiremos á las palabras del periódico citado, sino es recomendar su atenta lectura á los que todavía permanecen seducidos por una de las preocupaciones que mas influyen en la decadencia é inferioridad relativa en que nuestro país se encuentra colocado. Eso nos mueve á trascribir literalmente los párrafos aludidos cuyo tenor es como sigue:

«El término medio de lo que *adeudan* los géneros de lana extranjeros á su intro-

duccion en el país es el 18 por 100, tipo regulador.

»Ahora supongamos una pieza de tejidos de nuestras fábricas, de cincuenta varas, y precio medio de 26 reales vara. Esta pieza satisface por derechos arancelarios, por lanas, productos químicos, máquinas, etcétera, y por demás conceptos *indirectos*, á razon de 5 reales y céntimos vara, ó sea próximamente, si no escede, igual á prima del seguro. Entonces, preguntamos, ¿dónde está esa tan decantada proteccion?

»Comparemos ahora los elementos que disponemos como fabricantes respecto de los extranjeros,

»Los procedimientos empleados en la fabricacion, son completamente iguales; y tanto es así, que inmediatamente se inventan otros nuevos, son importados en seguida por nuestros fabricantes, particularmente los relativos á la parte mecánica, siempre que tienen aplicacion inmediata á nuestro sistema de fabricacion. De modo que bajo este concepto, nos hallamos en casi igualdad de condiciones. Si nos llevan la ventaja de un 18 por 100, poco mas ó menos por lo que adeudan las primeras materias, esto está muy compensado con la mayor baratura en nuestra mano de obra.

»A los que duden de esto, creemos vencerlos con un argumento incontestable. Si no fuese así, nuestros tejidos no podrian competir como están compitiendo admirablemente en todos los mercados *neutrales* de la América del Sur.

»Es lamentable que nuestros fabricantes no saquen todo el partido de los envidiables elementos de que disponen, ensanchando la esfera de consumo, buscando nuevos mercados, y no limitándose, como se está haciendo al consumo, como si dijéramos, de casa.

»Respecto de la industria del papel, creemos que ni tan siquiera merece el honor de discutir las ventajas que del libre cambio puede esperar, puesto que con la desventaja que por consecuencia de la proteccion nos encontramos respecto á primeras materias, luchamos en todos los mercados de América con el producido, no solo en las naciones de Europa que se consideran mas adelantadas, sino tambien con el de los Estados-Únidos, que sin disputa lleva la supremacia sobre todas las del antiguo continente. Y es mas; nuestro papel es muy solicitado en la vecina Francia, no

— 118 —

—Con el tiempo y aunque tú no quieras las perderás. Mi amigo era joven, rico, noble, tenia además una hermosa figura; era en fin lo que se llama un hombre agradable. Esto, sin embargo, no le impidió campar de desengaño en desengaño, pero penetrado de ese proverbio que asegura que todo tiene fin, cuantos mas desengaños recibia, con mas fé esperaba dejar de recibirlos; toda la cuestión estaba en colocar bien su afecto. Mi pobre amigo le colocaba siempre con la mejor esperanza de acertar, y el término de sus desengaños no llegaba nunca. Cansado, por fin, fatigado de todo, dudando de todo, queriendo huir hasta de sí mismo, empezó á viajar.

—¡Ah! ¡si hubiera podido encontrar una Marcela!

—Sí, murmuró el baron con sonrisa desdenosa, pero eso sin duda no se encuentra todos los dias: ¿se llama Marcela, eh?

—Sí, tío.

—El nombre no me desagrada.

—¡Y la personal... ¡si la vierais!

—No, no quiero verla; seria capaz de hechizarme! Conozco el peligro y no me espondré á él. Pues como te digo, mi pobre amigo corrió el mundo, y como era aun mas que generoso pró-digo, su capitel se fué disipando en estúpidos placeres. En Italia, viéndose aburrido de todo, ensayó la beneficencia para matar el tiempo, y justo es confesar que este sentimiento nuevo le hizo feliz

— 115 —

con ella todos los dias dos ó tres horas? Eso no me lo puedes contar á mí; tú estás enamorado y Rosa es tu confidente.

—¡Tío!

—Eres dueño de no confesarlo, tu conciencia es tuya y de ningun modo quiero violentarla: así, pues, no me mezclaria en este asunto si no comprendiera que tus condiciones te llevarán en amor á ser la víctima y no el verdugo.

—¡El verdugo!

—Sí, hijo, sí, de los dos papeles es el mas aceptable.

—¡Oh! yo no lo adoptaria por nada del mundo.

—Pues bien, hé ahí mi temor.

—Os lo confesaré todo, seré sincero; amo en efecto á una niña ingénuo, inocente, hermosa.

—Eso se supone, repuso el señor de Fervacques con una sonrisa que tenia mucho de sarcasmo.

—No es á esa niña á quien podeis acusar de perfidia y falsía.

—Me guardaré muy bien, serias capaz de faltarme al respeto y hasta sacarme los ojos.

—¡Tío!

—Llego hasta creer que tiene todas las cualidades apetecibles y que Dios la ha creado en un momento de misericordia; diré que es un ángel, frase aceptada por todos los enamorados y que no sé cómo has olvidado tú; la mujer á quien se empieza á amar es siempre un ángel, después ya sue-

— 114 —

—Estoy muy lejos de tener esa pretension, querido tío.

—Y haces muy bien: tu profesor de física en Rennes te habrá enseñado que en la naturaleza no existe el vacío.

—Cierto, pero no adivino...

—Pues bien, hijo mio, yo que en este momento soy un profesor de moral, te digo tambien que el corazon no admite vacío, y que el hombre que no abrigare alguno de esos sentimientos que has enumerado, seria un tipo ideal, y tú no estás en ese caso.

—Sin embargo, os aseguro...

—¡Bah! seamos francos; ¿dónde iria á hospedarse la franqueza si la arrojaran un padre y un hijo, porque bien sabes que al padre que perdiste le reemplazo yo!

—Lo sé, dijo el joven conmovido por aquel tono de ternura paternal á que no le tenia acostumbrado su tío.

Este, tomando entonces su mano, le dijo con cariño:

—Vas todos los dias á casa de una mujer del país llamada la señora Rosa y allí permaneces horas enteras. ¿A qué vas á esa casa?

Sabino estaba tan lejos de aguardar esta pregunta, que apenas supo qué responder, y balbuceó:

—Tío, Rosa Alain me ha conocido niño, y...

—Y por reminiscencia de la infancia, te está

obstante los grandes derechos que devenga en su arancel, del que tanto y tan malo hemos tomado

Condensaremos nuestro pensamiento en dos palabras. En primer lugar la protección dispensada á nuestras industrias es ilusoria, es una quimera, es puramente nominal; y basta estudiar detenidamente nuestros aranceles, para que se vea la verdad de este aserto. Y en segundo (y lo decimos muy alto sin el menor temor de que se nos desmienta), Alcoy dispone de elementos, de condiciones naturales, de completa vida propia, que tal vez no haya otra población en toda la Península, no solo que le aventaje, sino ni aún que le iguale.»

Como quiera que, sin darle gran importancia al asunto, pues desde luego saltaba á la vista la exageración de la noticia, nos habíamos propuesto rectificar la que publicó el *Irurac-bat* en el día 9 del actual en un suelto de gacetiilla, respecto á la dotación de la fragata *Almansa*, no quisimos hacerlo entonces, á pesar de ver que otros periódicos, algunos de ellos de Madrid, acogieron como cierto y sin mas examen que copiarle el aserto de nuestro ilustrado colega bilbaino, proponiéndonos adquirir datos exactos que opondrán á la arbitraria y en cierto modo ostentosa aseveración del *Irurac-bat*.

El parrafito aludido decía lo siguiente: «El jueves á las tres de la tarde fondeó en el puerto de Vigo la fragata *Almansa*, que es uno de los buques que mas se distinguieron en el Callao, y cuya tripulación se compone casi en su totalidad de vizcainos y guipuzcoanos.»

Nosotros, al leerlo, y sin necesidad de otro dato que el saber á qué número asciendo el contingente de hombres de mar que suministran las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya á la Marina militar de España, nos permitimos traducirle en los siguientes términos: «El jueves... etc... y en cuya tripulación se encuentra casi la totalidad de vizcainos y guipuzcoanos que forman el contingente de estas dos provincias.» Nuestra versión podría ser libre, pero sería en cambio muy aproximada á la verdad. Hé aquí un comunicado que nos hace confirmarnos en nuestra primera apreciación:

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.
Santander 21 de Abril de 1868.

Muy señor mio: Mucho agradecería á V. se sirva dar publicidad en su apreciable periódico al siguiente comunicado. En este caso doy á V. anticipadamente las gracias y quedo de V. con toda consideración su afmo. S. S. Q. B. S. M.—Estéban de Carrillo.

En el *Irurac-bat* de Bilbao números 68 y 83 del 21 de Marzo y 9 de Abril, y refiriéndose á la próxima llegada en el 1.º y en el 2.º á la entrada en Vigo de la fragata *Almansa*, dice el citado periódico que casi la totalidad de sus tripulantes son vizcainos y guipuzcoanos. Hace algunos días leí en el *Faro de Vigo*, refiriéndose también á la entrada del citado buque en aquel puerto, que casi la totalidad de los marineros que la tripulan son gallegos.

Puesta en balanza la noticia dada por ambos periódicos, no dudé un momento, inclinándome á creer mas verdadero lo dicho por el *Faro de Vigo*, tanto porque las provincias de Galicia son las que mas hombres dan para la Armada, cuanto porque los vascongados suelen siempre equivocarse en beneficio propio, y lo que es mas, cuando con potentes datos se les dice lo contrario, nunca rectifican.

Sin embargo, bueno será que conste, y esto no es una jactanciosa aseveración sino el resultado de un dato positivo é irrecusable, lo que hay sobre el particular de la dotación de la fragata *Almansa*. Compónese aquella del personal siguiente:

- 386 hombres de marinería.
- 70 id. de tropa.
- 43 fogoneros y paleros.
- 39 maquinistas, oficiales de mar, maestranza, condestables y sargentos.
- 28 jefes, oficiales y guardias marinas.
- 566 hombres en totalidad.

De estos existen á bordo de la *Almansa* diez y seis marineros vascongados, es decir, de las dos provincias citadas, Guipúzcoa y Vizcaya.

Nada mas, pues basta y sobra para el caso. Y el caso es poner en consonancia la aritmética verdadera con la del uso peculiar de los vascongados, cuando se habla de sacrificios en aras de la Patria comun. Si el *Irurac bat* quiere que hagamos la material operación, plantearemos el problema así: *minuyendo*. 16 marineros vascongados. *sustrayendo* 386 total de los que tripulan la *Almansa*

residuo... 370. ¿De dónde serán estos marineros? ¿Habrán salido de la Inclusa? Y basta de matemáticas; porque si no jamás acabariamos, siguiendo en las naturales deducciones que se ocurren sobre el asunto.»

COMISION MISTA DE SOCORROS
A LA
CLASE MENESTEROSA.

Relacion de las cuotas de suscripcion que se han hecho efectivas é ingresado en el Banco, en virtud de la nueva circular de 21 de Marzo último.

	Escudos. Mils.
Suma anterior.	13,557
D.ª Lucia de la Mora, viuda de Colina.	20
D. Francisco Erasun.	4
Sra. Viuda de Pujol.	20
D. Amadeo de la Pedraja.	30
Juan R. de la Revilla.	40
Juan Diaz.	20
Nicolás Obregon, vecino de Novales.	5
Manuel Amantegui, (2.ª vez).	20
J. J. Z., (2.ª vez).	4
José Lopez.	10
Total.	13,730

Continúa abierta la suscripcion en la Secretaría Municipal para las personas que deseen contribuir á tan filantrópico objeto.

VARIEDADES.

(REMITIDO.)

A LA MEMORIA DE CERVANTES.

Hoy recuerda la historia la muerte del mayor de los ingenios, cuya envidiable gloria corrió de polo á polo, traspasando veloz nuestro planeta, y en todas las regiones resonando. Hoy recuerda la historia la muerte del soldado valeroso, cuya grata memoria embarga de placer todos los pechos: Del que en Lepanto un dia probó con arrogancia que aún en España habia hombres como los hombres de Numancia: Del que nunca temblara ante los mil horrores de la guerra, y en el mar, y en la tierra como buen castellano peleara: Del que buen adalid, mejor poeta, por sus inapreciables concepciones fuera la admiración de las naciones: Del que en premio de tantos sacrificios recibiera no más dolores, penas, sinsabores, sollozos, sombríos calabozos é ignominiosas, bárbaras cadenas: Del que tantos honores nos ha dado, y bajo pobre techo y en miserable lecho al fin muriera oscuro y humillado.

Ya que su siglo injusto fuera con el mas noble castellano, con el génio gigante, soberano, con el príncipe augusto de los ingenios de la patria hispana; que no diga mañana la gente venidera que el siglo diez y nueve, como los anteriores torpe fuera. Cantemos incesantes al glorioso mortal, cuya memoria, honra y prez de las letras, es firme pedestal de nuestra gloria. Y vosotros, poetas, los que sabeis pulsar el plectro de oro, cantad, cantad á coro; que vuestra melodía, resonando armoniosa en las riberas de la mar bravía, en la floresta umbrosa y en áridos desiertos, elévese, por fin, al templo santo

do el espíritu anida del manco de Lepanto.

Si en mi mano estuviera mover la creación como quisiera, de estrellas rutilantes al punto formaria, por gloria eterna de la patria mia, el nombre augusto de MIGUEL CERVANTES. HONORIO TORCIDA.

Abril 23 de 1868.

GACETILLAS.

Crimen.—En casa de D. Ramon Miranda, dean de esta Catedral, calle de Ruamayor, se ha intentado cometer esta mañana un robo por un hombre que se presentó allí en ocasion en que el citado señor estaba en la Catedral; pero los gritos de la criada y la inesperada presencia del ama ahuyentaron al criminal, que huyó desalentado despues de inferir varias heridas á aquella. El agresor, segun se dice, ha sido cogido en una barbería donde se propondria sin duda desfigurarse afeitándose la barba.

Plaza de toros.—Segun se nos ha dicho, parece que para principios de mayo vendrá á esta capital una compañía de acróbatas dirigida por los hermanos Andresini con objeto de dar algunas funciones en aquel local.

No será bombo, pero es verdad.—La casa editorial de... (el nombre no viene al caso) está publicando una obra, con buena impresion, y buenos grabados que es de lo que se llama una obra colosal; tan colosal, que la paciencia de los suscritores se va, aunque tarde, agotando, y con cada peseta que por entrega les lleva el repartidor lanzan mil improperios contra él, contra la casa editorial y contra una publicación que á estas fechas les cuesta ya la suma (no despreciable en estos tiempos ni en los otros) de SEISCIENTOS CUARENTA REALES VELLON.

Nosotros, que tambien somos paganos, en nombre de muchísimos otros incautos de esta provincia llamamos la atención de la prensa hácia el abuso que en las publicaciones por entregas se viene cometiendo por los explotadores de la buena fé del público.

Dice *El Cascabel* que el público se ha agarrado á las entregas á cuarto, pero tambien es cierto que algunos editores se agarran mas de lo conveniente á los suscritores á las de cuatro reales.

Ya que no para otra cosa, sirva lo dicho para prevenir al público que se suscribe á publicaciones indefinidas é infinitas.

La Costurera.—Se nos ha remitido el primer número de una revista mensual de modas, que con el título que á estas líneas sirve de epigrafe se ha comenzado á publicar en San Sebastian y que reparte todos los meses un magnífico grabado iluminado con seis ó siete figurines y además una hoja de dibujos y patrones.

Deseamos al nuevo órgano de la moda una favorable acogida.

A escribir.—La Real Academia Española ha acordado proponer y ofrecer para el concurso de 1869 los premios siguientes:

Asunto primero.—«Una novela original, no histórica, de costumbres españolas contemporáneas.»—Parece inútil advertir que la Academia no puede premiar una obra inmoral ó falta de las convenientes dotes de estilo y de lenguaje.

El autor de la novela que fuere premiada recibirá 2,000 escudos y una medalla de oro de dos onzas de peso, quedando dueño de su manuscrito para imprimirlo por sí como lo tenga por conveniente.

Si además de la novela premiada hubiese otra digna tambien de premio por acercarse en mérito á la primera, se concederá á su autor un *accesit* que consistirá en 1,000 escudos, sin la medalla, y la propiedad del manuscrito.

Asunto segundo.—«Ensayo histórico, etimológico, filológico sobre los apellidos castellanos desde el siglo X hasta nuestra edad.»

El autor de la memoria que se considere digna de premio será recompensado con medalla de oro, 600 escudos y 500 ejemplares de la obra premiada, que se imprimirá á costa de la Academia.

Si además de la memoria premiada hubiese otra digna tambien de premio por acercarse en mérito á la primera, se concederá á su autor un *accesit* que consistirá en 300 escudos, sin la medalla, y 500 ejemplares de la edicion, costeada igualmente por la Academia.

Para adjudicar los premios mencionados no se atenderá al mérito relativo de las obras que opten á ellos: le han de tener suiciente por sí las que hubieren de ser premiadas.

Para recibir las obras referentes, así al primero como al segundo de los temas espresados, ha fijado la Academia un plazo que terminará en todo el día 31 de diciembre de 1868.

No podrán venir con oficio, carta ni otro papel firmado ni que indique el autor, sino que cada obra llevará al principio un lema ó testo, y adjunto á ella se entregará un pliego cerrado y sellado, en cuyo sobre se repetirá el lema, y además el primer renglon del manuscrito, por si ocurriese que en dos ó mas de las obras presentadas fuese idéntico dicho lema: en el pliego se especificarán con toda claridad el nombre y apellido del autor, su residencia y el modo ó conducto para dirigirle aviso en el caso de ser premiado.

Designado un escrito como digno de premio ó de *accesit*, se abrirá, para saber quién es el autor, el pliego en cuyo sobre estén el lema y el principio de aquella obra. Las que no resulten premiadas pasarán al archivo de la corporacion y los pliegos respectivos se quemarán cerrados.

El art. 13 del reglamento de la Academia dice de este modo:

«Respecto de las obras que obtengan premios en los concursos, la Academia se reserva el derecho de publicar en coleccion las que tenga por conveniente.»

Con arreglo á este artículo, la Academia podrá reimprimir en coleccion las Memorias que fueren premiadas. No podrá hacerlo separadamente, porque deja el derecho de propiedad á los autores premiados.

Los individuos de número de la Academia no pueden escribir para ninguno de estos certámenes.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor María, de 99 ts., cap. D. J. Iturrizar, de Amberes con carga general para este puerto y Bilbao.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Dos Hermanas, de 192 ts., cap. don Andrés Abrisqueta, para la Habana con 1,570 barriles mayores, 200 sacos harina y 76 bultos sidra y otros efectos.

Vapor Nieta, de 394 ts., cap. D. L. Riestra, para Barcelona y escalas con 115 sacos harina y otros efectos y carga de Liverpool.

Id. Primero de España, de 48 ts., cap. D. V. Alonso, para Bilbao con cacao, azúcar y otros efectos.

Corbeta Hermosa de Trasmiera, de 256 ts., cap. D. R. Aguirre, para la Habana con 3,100 barriles, 600 sacos harina y 188 bultos sidra, garbanzos y otros efectos.

Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo.

Seccion de ciencias.

Esta seccion celebrará sesion el viernes 24 del corriente, á las ocho en punto de la noche, con objeto de poner á discusion el tema formulado en los términos siguientes: *Teoría de la balanza de comercio. ¿Puede afirmarse científicamente que una nacion gana cuando esporta mas que importa, ó vice-versa?*

Santander 23 de Abril de 1868.—El secretario, Angel Gavica.

2-1

Alcaldía Constitucional de Santander.

El domingo 3 de mayo próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en una de las salas de esta Casa Consistorial la subasta para construir la armadura de la nave central del Este en el mercado de la Plaza Nueva, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría municipal.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, iguales al modelo inserto á continuación; y solo en el caso de que se presentasen dos ó mas empatados se abrirá licitacion oral entre ellos por el término de diez minutos.

Lo que he dispuesto publicar para que llegue á noticia de los interesados.

Santander 23 de abril de 1868.—Juan Pombo.

Modelo de proposicion.

D. N... N... vecino de... se obliga á construir por la cantidad de... escudos la armadura de la nave central del Este en el mercado de la Plaza Nueva de esta ciudad con estricta sujecion al pliego de condiciones establecidas para esta obra. (Fecha y firma.)

+

D. LORENZO MANUEL DE LARRAURI,
ha fallecido.

Su viuda, hijos, hermanos, demás parientes y amigos y la Junta del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, al cual pertenecia, suplican á todas las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que tendrán lugar en la iglesia de Saa Francisco el viernes á las nueve y media de su mañana, á cuya atencion vivirán reconocidos.

El duelo se despedirá el jueves en la casa mortuoria y el viernes á la puerta de la Iglesia. No se reparten esquelas.

SECCION DE ANUNCIOS.

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vieta, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.

Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.

Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.

Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administración de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

Empresa de vapores-correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores *Pájaro del Océano* y *Moctezuma* ú otros en su lugar, están en combinación con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacifico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.
12m 72-0



ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gata, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mención honorable.—En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.
Depósito en las buenas farmacias.
En Santander, en las principales farmacias. 3 6 14-23-50

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:
Papeletas de citacion para quintas.
Hojas de servicio.
Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.
Cargarémos y libramientos.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de julio último.

Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.
Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.
Filiaciones para quintos.
Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de juicios de paz y verbales.
Recibos para municipales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año espedido por la superioridad.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

POR

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de *LA ABEJA MONTAÑESA*, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma del cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la *Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.*

Remate voluntario.

El viernes 8 del próximo mayo y hora de las once de su mañana, á voluntad de su dueño tendrá lugar en el despacho del notario D. Ricardo Cagigal, calle de Becedo, núm. 11, piso principal, la venta en pública licitacion de la finca siguiente:

Un terreno que radica en esta capital, sitio de Molnedo, cuya figura geométrica es la de un trapecio, y sus lados paralelos son de Este á Oeste, ochenta y siete pies el primero y doscientos cincuenta el segundo; tiene al Norte noventa pies y ciento diez y ocho al Sur, midiendo el todo una superficie de trece carros de mil novecientos treinta y seis pies cuadrados cada uno: linda al Norte un arroyo, Sur arboleda y camino real, por el Este fábrica de estearina titulada «La Rosario» y este fábrica del gas.

Una casa de suelo á cielo compuesta de bodega, piso y boardilla, de dobles habitaciones, enclavada dentro de la posesion anterior, que tiene treinta y ocho pies de frente por veinte y ocho de fondo, y linda por todos vientos con espresada posesion.

El título de propiedad y pliego de condiciones á que ha de sujetarse y registrá dicha subasta estarán de manifiesto en la notaría de dicho señor don Ricardo Cagigal, en donde ha de tener lugar el acto en el día y hora referidos.

Santander veinte y uno de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Con autorizacion del interesado, Ricardo Cagigal. 2-2

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Publicacion diaria destinada á reproducir las obras más notables del ingenio humano.—Precio de suscripcion en toda España llevada á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá íntegra una de las obras más notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada *La Mojigata*. Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes:

Mari-Hernandez la Gallega, El Fausto, La verdad sospechosa, El rey se divierte, drama de Víctor Hugo; *Historia de Napoleon en Santa Elena, El Paraiso perdido*, de Milton; *Confidencias*, de Lamartine; *Don Juan*, de Byron, etc. etc.

Las personas que quieran recibir junta la coleccion de un mes pueden obtenerla encuadrada por el mismo precio de suscripcion avisándolo así.

La correspondencia al Sr. Director de la *Biblioteca Universal*, calle de Juan de Herrera, núm. 1, cuarto 3.º izquierda, Madrid.

Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.
Clavos de zinc.

Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar más caros que los de hojalata, son de mucha más duracion.

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.

Gris de zinc para pintura.
Plomo en galápagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañia Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.

Direccion para los pedidos:
Al representante de la Real Compañia Asturiana, Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compañia Asturiana, Rentería, (Guipúzcoa),
A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernán-Cortés, núm. 11, Santander. 1s 3

D. Santos Oti Castillo

avisa á sus favorecedores y amigos que sin su firma no se dé ningun efecto á ninguna persona que con este objeto tome su nombre. 2-2

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS

DEL NUEVO

SISTEMA METRICO DECIMAL

de D. Francisco de P. Ysaura,

Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas variadas. Medidas ponderales colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos en latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos en madera con arcos de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandaràn dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 5.º céntimos de escudo.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economia rural

POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

Se arrienda el parador de Renedo, en el valle de Piélagos, situado sobre el camino real de Rioja, inmediato á la estacion del ferro-carril en dicho pueblo.

Darán razon en el mismo parador. 5-1

Escenas de la vida privada.

LA MUJER

DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de BALZAC, traducida por D. Enrique Hernandez, Madrid, 1867. Un tomo en 12.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, y en las principales librerías del reino.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañia, núm. 5, cuarto bajo.